

DECRETO N° 076/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir la Dirección del Hospital Municipal Dr. Américo Luqui de Capilla del Monte, con retroactividad al día 27 de junio de 2016;

El Intendente Municipal de Capilla del Monte

DECRETA

Artículo 1º.-: DESIGNASE en el cargo de Director del Hospital Municipal Dr. Américo Luqui de Capilla del Monte al Dr. OSCAR EDUARDO LONDERO, DNI N° 10.444.468, Mat. Prof. N° 15-529, con retroactividad al día 27 de junio de 2016.-

Artículo 2º.-: El presente Decreto será refrendado por la Sra. Secretaria de Gobierno, Economía y Finanzas Municipal.-

Artículo 3º.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 01 de julio de 2016.-

FIRMADO: MARIA ELENA NEMER
SEC. GOB. ECONOMIA Y FINANZAS

GUSTAVO A. SEZ
INTENDENTE MUNICIPAL